



# C. JOSÉ DE JESÚS BENAVIDES GUERRA

DIRECTOR DE DEPORTES

Gobierno Municipal de Marín, Nuevo León

## INFORMACIÓN GENERAL

DIRECCIÓN	Gral. Treviño No. 110 Col. Centro Marín, N.L.
TELÉFONO	825 248 0024
E-MAIL	presidenciamarin21- 24@hotmail.com
SITIO WEB	www.marin.gob.mx

## FORMACIÓN ACADÉMICA

- EDUCACIÓN PRIMARIA  
Esc. Prim. Prof. Pablo Livas  
1980 - 1986
- EDUCACIÓN SECUNDARIA  
Esc. Sec. "Lic. Leopoldo Ortiz Liebich"  
1986 - 1989
- EDUCACIÓN MEDIA  
Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No.92 (CECATI  
92)  
Carrera Técnica de Máquinas y Herramientas  
1989 - 1990

## HISTORIAL LABORAL

### LADRILLERA MECANIZADA

1991 - 1993

### GOBIERNO MUNICIPAL DE MARÍN, NUEVO LEÓN

**ADMINISTRACIÓN 2003-2006**

**ADMINISTRACIÓN 2006-2009**

**ADMINISTRACIÓN 2009-2012**

Entrenador de Deportes, Coordinador de Deportes, Sub Director de Deportes

- Explicar las reglas, principios y procedimientos de seguridad del deporte
- Enseñar el uso correcto del equipo.
- Preparar e incentivar a los alumnos.
- Planificar y organizar sesiones de entrenamiento.
- Evaluar el desempeño de los atletas y estudiantes.
- Revisar el equipo para garantizar su funcionamiento óptimo
- Cazador nuevos talentos
- Cuidar de atletas lesionados y solicitar la asistencia médica necesaria.
- Organizar competencias amistosas con otros equipos.

## **GOBIERNO MUNICIPAL DE MARÍN, NUEVO LEÓN**

**ADMINISTRACIÓN 2015-2018**

**ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

**ADMINISTRACIÓN 2021-2024 (ACTUAL)**

**DIRECTOR DE DEPORTES**

- Coordinar y fomentar el deporte, así como las actividades convenientes que integren a la juventud en el desarrollo social;
- Coordinar con las autoridades competentes la realización de campañas municipales y las actividades orientadas a prevenir y disminuir el alcoholismo, la prostitución, el pandillerismo y la drogadicción en el Municipio;
- Atender las quejas de la ciudadanía sobre problemas de prostitución, pandillerismo y drogadicción, y coordinar las acciones que corresponda ejecutar a otras dependencias municipales al efecto;
- Determinar y organizar la participación oficial del municipio en competencias deportivas intermunicipales y estatales;
- Organizar desfiles atléticos y toda clase de eventos deportivos;
- Establecer y mantener relaciones con los medios masivos de comunicación y con los organismos representativos de los sectores público, privado y comunidad en general;
- Divulgar y difundir las actividades de la administración pública municipal a través de los medios masivos de comunicación;
- Recopilar la información que publique la prensa elaborando compilaciones y análisis de la misma;
- Reforzar a través de la comunicación los vínculos entre la sociedad civil y el gobierno municipal;
- Informar a la comunidad sobre el contenido de los programas de gobierno municipal;
- Asesorar y apoyar a las dependencias del municipio en todo lo referente a la comunicación social;
- Establecer nuevas alternativas de comunicación y difusión en la actividad de la administración pública municipal;